

El Paso Leadership Academy - FLAGSHIP
Política de participación de los padres
2025-2026

Expectativas

El Paso Leadership Academy acepta lo siguiente:

I. Introducción

El Paso Leadership Academy - Flagship se compromete a involucrar a los padres y familias en la educación de sus hijos. Como escuela Título I, reconocemos la importancia del compromiso de los padres en el rendimiento estudiantil y estamos dedicados a brindar oportunidades para que los padres participen en la educación de sus hijos.

II. Propósito

El propósito de esta política es describir las formas en que Flagship incluirá a los padres y familias en la educación de sus hijos, particularmente aquellos que participan en programas Título I.

III. Declaraciones de la Política

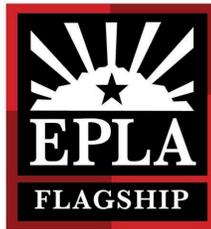
1. Reunión Anual de Título I:

Flagship llevará a cabo una reunión anual de Título I (en dos días diferentes y a diferentes horarios para fomentar la asistencia de los padres) para informarles sobre el programa Título I, incluyendo los requisitos de la Ley Every Student Succeeds Act (ESSA) y los derechos de los padres.

2. Oportunidades para la Participación de Padres y Familias:

Flagship brindará oportunidades para que los padres y familias participen en la educación de sus hijos, incluyendo:

- Ser voluntarios en el salón de clases o en la escuela
- Asistir a conferencias entre padres y maestros
- Participar en procesos de toma de decisiones, como el Comité Asesor de Padres de Título I, que trabajará con el plantel en la supervisión, evaluación y revisión del Plan de Mejoramiento del Campus (CIP) y seguir el proceso del distrito para



enviar cualquier comentario de los padres si el plan escolar no es satisfactorio

- Participar en la evaluación anual del **Acuerdo Escuela-Padre** y la **Política de Participación Familiar y de Padres (PFE)** del campus (las fechas de estas reuniones se comunicarán a través del sitio web del campus, redes sociales del campus y la aplicación Remind)
- Recibir capacitación y apoyo para ayudar a los padres y familias a apoyar el aprendizaje de los estudiantes, asegurando comprensión de:
 - El plan de estudios del campus
 - Las evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso estudiantil (evaluaciones diagnósticas, evaluaciones estatales)
 - Los estándares académicos estatales
 - Cómo proporcionar aportes, cuando corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos

3. **Comunicación:**

Flagship se comunicará con los padres y familias de manera oportuna y eficaz, incluyendo:

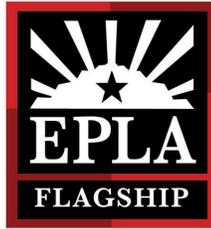
- Reportes de progreso regulares
- Conferencias entre padres y maestros
- La aplicación Remind y Robo Class
- Actualizaciones a través del sitio web y redes sociales

4. **Plan de Participación Familiar y de Padres:**

Flagship desarrollará un Plan de Participación Familiar y de Padres que describa las formas en que la escuela incluirá a los padres y familias en la educación de sus hijos.

5. **Evaluación y Revisión:**

Flagship evaluará la eficacia de esta política y del Plan de Participación Familiar y de Padres anualmente, y los revisará según sea necesario. Las fechas para la revisión



anual se comunicarán a través del sitio web del campus, redes sociales del campus y la aplicación Remind.

IV. Responsabilidades

1. **Administradores Escolares:**

Los administradores escolares serán responsables de facilitar todas las reuniones relacionadas con la política PFE y el Acuerdo Escuela-Padre, implementar la política PFE y actualizar todos los documentos cada año.

2. **Recepción y Maestros:**

Los maestros serán responsables de comunicarse con los padres y familias y de proporcionar oportunidades para que participen en la educación de sus hijos.

3. **Padres y Familias:**

Los padres y familias serán responsables de participar en la educación de sus hijos y de comunicarse con los maestros y administradores escolares.

VI. Difusión

Esta política se difundirá a los padres y familias a través de:

1. **Sitio Web Escolar:** La política será publicada en el sitio web de la escuela.
2. **Conferencias entre Padres y Maestros:** La política se discutirá con los padres durante las conferencias.
3. **Aplicación Remind:** La política será enviada a los padres mediante esta aplicación de mensajería.
4. **Reunión Anual de Título I:** La política se discutirá durante esta reunión anual.

VII. Historial de Revisiones

Esta política será revisada y actualizada anualmente, según lo exige la ESEA, Sección 1116.